



MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PÚBLICAS

Expediente N° 2020-10-3-0001299

N° OID:
2.16.858.2.10002652.66570.2020103.0001299

Prioridad: **Normal**
Acceso restringido: **No**

Tipo de Expediente: Plan de Gestión Ambiental (PGA)

Oficina origen: Ministerio de Transporte y Obras Públicas / DNV - DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD 10/003/10000000 / DNV - ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL 10/003/10021403

Asunto: DIRECTOR DE OBRA - ING. JAVIER MONTANS RTE. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REF. OBRA: "RUTA N° 90, TRAMO: RUTA N° 25 - GUICHÓN", INCOCI S.A. LICITACIÓN C/115.

Tipo de Titular: OFICINA
Titular: DNV - CONTROL DE OBRAS NACIONALES 10/003/10015110

Fecha iniciado: **07/05/2020 09:56:58** Fecha valor: **07/05/2020**

Clasificación: **Público**

¿Tiene elemento físico?: **No**



DIRECCIÓN
NACIONAL DE
VIALIDAD

Guichón, 4 de mayo de 2020

GERENCIA CONSTRUCCIONES

Jefe de Departamento Contratación de Obras Nacionales

Ing. Ernesto Carballo

Presente:

Ref. : LIC. C/115 "Ruta 90, Tramo: Ruta 25 - Guichón"

Asunto: Plan de Gestión Ambiental

De mi mayor consideración:

Se eleva Plan de Gestión Ambiental de la obra de la referencia, de fecha 25 de setiembre de 2019 de la empresa contratista INCOCI SA, para lo cual esta Dirección de Obra no efectúa objeciones.

Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente.

Ing. Javier Montans
DIRECTOR DE OBRA
D.N.V. - M.T.O.P.





Trinidad, 25 de Setiembre del 2019

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY

Directores de Obra

Ing. Daniela de Souza e Ing. Javier Montans

Presente:

Ref.: Licitación C/115 - RUTA N° 90, TRAMO: Ruta 25 - Guichón



PLAN DE GESTION AMBIENTAL

Por la presente elevamos a Uds. el Plan de Gestión Ambiental elaborado para la obra de referencia en cumplimiento de las Condiciones Generales del Contrato.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente

Ing. Eduardo SCATTOLINI
p/ INCOCI SA

CONSTRUCCIONES



Licitación C/115 "RUTA N° 90, TRAMO: Ruta 25 – Guichón



PLAN DE GESTION AMBIENTAL



El presente Plan de Gestión Ambiental (PGA) deja establecidos los lineamientos generales para la gestión ambiental de la obra vial de referencia, según lo establecido en el contrato.

Se deja constancia que el presente PGA hace referencia a las pautas de gestión a ser aplicadas en la realización de las actividades, referentes a aspectos relacionados con la protección ambiental específicamente, que surgen de dar cumplimiento al Manual Ambiental para Obras y Actividades del Sector Vial del MTOP-DNV-DEGAC y del Pliego de Condiciones. No se incluyen aspectos de salud ocupacional ni de seguridad en obra, los que han sido atendidos para el registro de obra en el MTSS, en el marco del decreto 125/14 Seguridad e Higiene en la Industria de la Construcción.

En el presente Plan de Gestión Ambiental se han incluido los aspectos de gestión y las medidas de mitigación a ser adoptadas para el conjunto de ítems considerados en el contrato, y definidas al presente momento. Para el caso de las actividades aún no definidas, se irán determinando y comunicando en los Informes Ambientales trimestrales. Estos tendrán como objetivo además, comunicar el seguimiento y el avance de obra.

CONSTRUCCIONES



1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 DESCRIPCIÓN



La obra comprende dos ítems:

Ítem I: rehabilitación del tramo de Ruta 90 (Departamento de Paysandú) entre la progresiva 70km500 y 89km200.

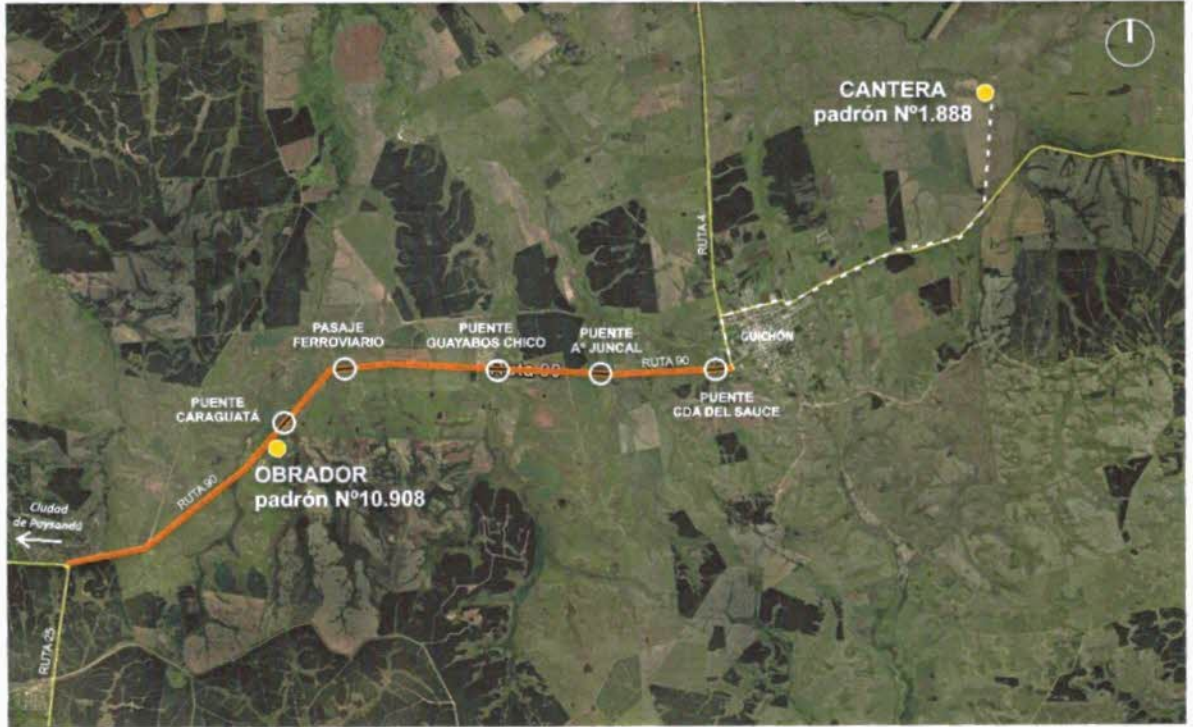
Consiste en corrección del drenaje, ensanche de plataforma a ambos lados, capa Sub Base granular en ensanche de plataforma, bacheo del pavimento existente, escarificado, aporte, conformación de capa de base con material granular, estabilizado con cemento Portland, ejecución de tratamiento bituminoso simple y doble, reciclado, construcción del empalme tipo rotonda, señalización vertical y horizontal.

Ítem II: proyecto y ejecución de ensanche, refuerzo y adecuación de accesos de los puentes sobre Arroyo Caraguata (76km750), Pasaje Superior sobre F.C. (78km840), Arroyo Guayabo Chico (82km730), Cañada. Juncal (85km110) y Cañada. del Sauce (87km810).

Se aumenta el ancho de las calzadas a 9,20m entre pies de barreras New Jersey y en los puentes sobre Cda. Sauce y Pasaje Superior sobre F.C. 78km840 a 10,20 m entre pies de barreras New Jersey.

1.2 IDENTIFICACIÓN, UBICACIÓN Y DOCUMENTOS GRÁFICOS

El obrador se ubica sobre R90 - 76km200 (entre la ruta N°25 y la ciudad de Guichón) padrón N° 10.908 propiedad del señor Juan Andrés Miller. El mismo estará conformado por oficinas de la Empresa, vestuario y baños, depósito de herramientas, depósito de lubricantes, mantenimiento, acopio de áridos, laboratorio de suelo. A la vez se prevé un sector para el estacionamiento de maquinaria.



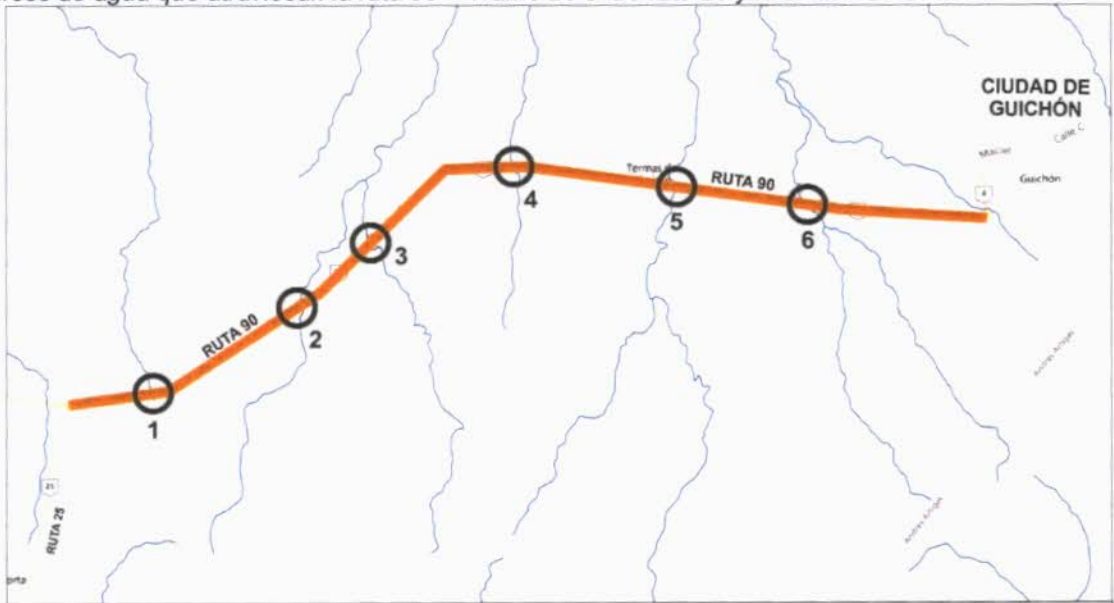
CONSTRUCCIONES

1.3 IDENTIFICACIÓN DE CUENCAS HÍDRICAS SUPERFICIALES

Sobre el área de actuación a la obra, hay siete cursos de agua que lo atraviesan: Ñacurutú Chico, Guayabos grande, Caraguata, Del Manco, Guayabos Chico, Del Juncal y Del Sauce. La principal cuenca de la región lo constituye el Río Uruguay, en la misma también se sitúa la subcuenca: Río Queguay Grande y las microcuencas: Río Queguay grande entre A° Guayabos grande y A° Ñacurutú grande. También Río Queguay grande entre A° Ñacurutú grande y Río Queguay chico.



Cursos de agua que atraviesan la ruta 90 – Tramo 25 entre ruta 25 y la ciudad de Guichón



REFERENCIAS

- 1. Ñacurutú Chico
- 2. Guayabos grande
- 3. Caraguatá
- 4. Del Manco
- 5. Guayabos chico
- 6. Del Juncal

Ilustración de límites de las cuencas, subcuencas y microcuencas.



Cuenca: Río Uruguay

Subcuenca: Río Queguay grande

Microcuenca: Río Queguay grande entre Ao Guayabos grande y A°Ñacurutú grande

Microcuenca: Río Queguay grande entre A° Ñacurutú grande y Río Queguay chico

CONSTRUCCIONES



1.4 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo final de obra es de quince meses.



1.5 FLOTA DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS AFECTADOS A LA OBRA

La maquinaria que se utilizará en la obra consistirá en: motoniveladora, excavadora, retroexcavadoras combinadas con y sin martillo hidráulico, compactador vibratorio liso y pata de cabra, rodillo neumático, recicladora, camión regador de cemento, camión regador de agua, camión regador de asfalto, trituradora primaria, secundaria, zaranda, barredora y gravilladora, Mixer (hormigonera), camión con volcadora locales y fleteros. Herramientas mecánicas chicas: pata pata, planchas, taladros, cierras, pulidoras, compresores, martillos neumáticos, etc. Herramientas manuales: palas, picos, puntas, macetas, carretillas, etc.

1.6 MANO DE OBRA ESTIMADA

Se estima que la cantidad máxima de personas a trabajar no superará las 50 personas, se contará con cuadrillas que realizarán tareas de trituración de piedra, ensanche y refuerzo de estructuras (puentes y alcantarillas), movimiento de suelos, reciclado de pavimento y tratamiento bituminoso.

1.7 RECURSOS NATURALES, MATERIAS PRIMAS E INSUMOS

Todos los materiales de obra que se mantendrán como acopio en el obrador, serán acondicionados según corresponda. Se tiene previsto una zona especial para ello.

AGUA

Para uso sanitario en obrador, se utilizará agua de pozo en el mismo predio del obrador, solicitando el permiso correspondiente.

Para el uso de obra se tomará del Arroyo Guayabos Chico, para ello se solicitará permiso ante DINAGUA.



ARENA

Arenera BAMSOL S.A, habilitada por MTOP y DINAMIGE.

CEMENTO PORTLAND

Cementos del Plata



MATERIALES ASFÁLTICOS

Ancap, Bitafal.

MATERIAL GRANULAR Y AGREGADOS PÉTREOS

Piedra triturada, basalto descompuesto y tosca: Cantera con AAP y AAO (N° 1.888)

ACEITE Y LUBRICANTES

El Aceite y lubricantes se comprarán en PETROBRAS

COMBUSTIBLE

El Gasoil se comprará en estación ANCAP de la ciudad de Guichón.

1.8 FUENTE Y DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Los servicios y oficinas del obrador, tendrán conexión eléctrica a 220v proveniente del mismo padrón del obrador N°10.908

CONSTRUCCIONES



2 GESTIÓN AMBIENTAL



2.1 DESCRIPCIÓN DOCUMENTADA DE LA SITUACIÓN PREOPERACIONAL

La zona a intervenir se encuentra sin edificaciones.

Relevamiento fotográfico del padrón N°10.908 - Obrador



Relevamiento fotográfico del padrón N°1.888 – Cantera



CONSTRUCCIONES



2.2 IDENTIFICACIÓN DE TODAS LAS ÁREAS



2.3 GESTIÓN DE CANTERAS

Luego de presentar toda la documentación exigida por el SMA se registra la cantera N°1.888, actualmente en proceso de ser tramitada para su correspondiente AAP y AAO.

Los equipos correspondientes a la cantera consistirán en una excavadora, un bulldozer y para los acopios transitorios una pala cargadora.



2.4 GESTIÓN DE EMISIONES A LA ATMÓSFERA

Para las emisiones de ruido, se realizará medición ambiente las veces se considere necesario para lograr los valores de dB por debajo de requisitos legales o norma de referencia (Gesta Ruido).



2.5 GESTIÓN DE EFLUENTES

Los efluentes de aguas servidas el destino es un pozo negro, cuyo mantenimiento será realizada por la barométrica habilitada del Municipio Departamental de Guichón.

El mantenimiento de los baños químicos serán a cargo de la empresa "Rivero", contando con habilitación de OSE

En cuanto al lavado de camiones se realizara en obrador, y para esto se construirán piletas de decantación.

2.6 GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Estos se clasificarán en asimilables a domésticos, reciclables y peligrosos. Los primeros serán enviados semanalmente al vertedero Municipal de Guichón. Los residuos reciclables como nylon - plástico y papel - cartón también se clasificaran para luego ser enviados a ECOPUNTO recicladora del Departamento de Paysandú.

Los residuos peligrosos como los filtros y trapos contaminados de hidrocarburo se dispondrán en tachos para luego ser trasladados al taller de INCOCI ubicado en la ruta 57 (57km000) de la ciudad de Trinidad. Desde allí son gestionados por la empresa habilitada Márgenes del Río.

CONSTRUCCIONES



Con respecto a las baterías, los neumáticos, tierra contaminada, chatarra y aceite usado se gestionan de la siguiente manera:

Gestores habilitados:

- Neumáticos: Geneu
- Baterías: Obracel
- Tierra contaminada: Werba
- Chatarra: LAISA
- Aceite Usado: Petromóvil
- Filtros y Trapos sucios (hidrocarburo): Márgenes del Río

2.7 CURSOS DE INDUCCIÓN PARA EL PERSONAL DE LA EMPRESA

Al comienzo de obra y por cada nuevo ingreso, el equipo de SGI realiza las capacitaciones en Gestión ambiental (Control Operacional para mantenimiento de máquinas, camiones y obradores y Gestión de residuos) y se hace entrega de los boletines correspondientes. A través de esta inducción, también se informa que el personal tiene la obligación de cumplir los procedimientos



e instructivos que correspondan a fin de contribuir a la prevención en afectación al medio ambiente, mantener y mejorar las buenas prácticas previstas en materia de Gestión Ambiental.

2.8 CARTELERÍA Y SEÑALIZACIÓN RELATIVA A GESTIÓN AMBIENTAL



Todos los trabajadores recibirán formación inicial en la cartelería y señalización dispuesta por la organización en la inducción inicial.

Se dispondrá cartelería indicando las distintas áreas relacionadas a lo ambiental, como por ejemplo, el área de acopios, de residuos, servicios higiénicos, oficina, zona de residuos no peligrosos, zona de residuos peligrosos, el área de cambio de aceite, zona de lavado de camiones si corresponde, etc.

2.9 SUBCONTRATOS

Se tiene previsto la contratación a terceros para la señalización vertical luego de finalizada la obra.

Setiembre, 2019.

Ing. Eduardo SCATTOLINI
p/ INCOCI S.A



CONSTRUCCIONES

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 2

1. INFORMACIÓN GENERAL 3

1.1 DESCRIPCIÓN..... 3

1.2 IDENTIFICACIÓN, UBICACIÓN Y DOCUMENTOS GRÁFICOS 3

1.3 IDENTIFICACIÓN DE CUENCAS HÍDRICAS SUPERFICIALES 4

1.4 PLAZO DE EJECUCIÓN 6

1.5 FLOTA DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS AFECTADOS A LA OBRA 6

1.6 MANO DE OBRA ESTIMADA 6

1.7 RECURSOS NATURALES, MATERIAS PRIMAS E INSUMOS 6

1.8 FUENTE Y DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA 7

2 GESTIÓN AMBIENTAL 8

2.1 DESCRIPCIÓN DOCUMENTADA DE LA SITUACIÓN PREOPERACIONAL 8

2.2 IDENTIFICACIÓN DE TODAS LAS ÁREAS 9

2.3 GESTIÓN DE CANTERAS 9

2.4 GESTIÓN DE EMISIONES A LA ATMÓSFERA 10

2.5 GESTIÓN DE EFLUENTES 10

2.6 GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS 10

2.7 CURSOS DE INDUCCIÓN PARA EL PERSONAL DE LA EMPRESA 11

2.8 CARTELERÍA Y SEÑALIZACIÓN RELATIVA A GESTIÓN AMBIENTAL 12

2.9 SUBCONTRATOS 12

13

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0001299
Oficina Actuante:	DNI - ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL 10/003/10021403	
Fecha:	07/05/2020 10:05:53	
Tipo:	Agregar Documentación	

Se adjunta plan de gestión ambiental ref. Licitación C/115 escaneado (14 folios).

Siga para la prosecución del trámite.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2020-10-3-0001299-_PLAN DE GESTION AMBIENTAL_0001.pdf	Sí

Firmante:
BENTANCUR SUAREZ, LORENA

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0001299
Oficina Actuante:	DNI - CONTRATACIÓN DE OBRAS NACIONALES 10/003/10023100	
Fecha:	07/05/2020 10:39:59	
Tipo:	Enviar	

pase a la unidad de gestión ambiental de oficina técnicas de construcción a sus efectos

Firmante:
CABRERA CEMERLLIAN PABLO ADRIAN

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0001299
Oficina Actuante:	DNI - TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN 10/003/10011000	
Fecha:	11/05/2020 10:51:48	
Tipo:	Enviar	

Se envia a sus efectos

Firmante:
ENRICH QUIÑONES, NAIR

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0001299
Oficina Actuante:	DNI - GESTIÓN AMBIENTAL Y CALIDAD 10/003/10011023	
Fecha:	12/05/2020 11:47:12	
Tipo:	Enviar	

Se ha recibido PGA de las obra C/115, el cual se remite con destino a la UCAT para ser enviado a la CVU.

Firmante:
GOYENECHÉ, MARTIN

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0001299
Oficina Actuante:	DNI - PROGRAMACIÓN 10/003/10012000	
Fecha:	01/07/2020 16:43:30	
Tipo:	Enviar	

Pase a CVU.

Firmante:
CARLOMAGNO ESPONDABURU, MARIA



Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.-

Montevideo, 1 de julio de 2020.-

VISTO: la renuncia presentada por el Director Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Ingeniero Rodolfo Long;-----

RESULTANDO: que no ha sido designado aún el cargo de Director de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas;----

CONSIDERANDO: que es necesario asegurar la continuidad del funcionamiento de la mencionada Dirección Nacional;-----

ATENTO: a lo indicado precedentemente;-----

EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

RESUELVE:

1º.- Encárgase interinamente del Despacho de la Dirección Nacional de Vialidad a partir del 1º de julio de 2020, con las mismas competencias del Director Nacional de Vialidad y hasta nueva resolución, al Ingeniero Luis Alberto Silva Tejedor, Cédula de Identidad N° 1.861.822-9.-----

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Vialidad para notificación, difusión y demás efectos. Cumplido, archívese.-----


LUIS ALBERTO HEBER
Ministro de Transporte y Obras Públicas

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0001299
Oficina Actuante:	DNI - SECRETARÍA GENERAL 10/003/10001400	
Fecha:	09/07/2020 13:00:22	
Tipo:	Elevar	

Se eleva a la Dirección General de Secretaría sugiriendo la remisión de los presentes obrados a la Corporación Vial del Uruguay S.A.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2020-10-3-0001299-_ENCARGATURA DESPACHO DNI - ING LUIS SILVA.pdf	Sí

Actuante:	
POSTIGLIONE SALVO, DIANA	
Pase a Firma	
SILVA TEJEDOR, LUIS	

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0001299
Fecha:	11/07/2020 17:30:41	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
SILVA TEJEDOR, LUIS	11/07/2020 17:30:40	Avala el documento

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0001299
Oficina Actuante:	DGS - REGISTRACIÓN 10/001/10030210	
Fecha:	13/07/2020 08:53:34	
Tipo:	Enviar	

PASE ANALISIS Y GESTION

Firmante:
SALDIVIA, SUSAN



Ministerio
**de Transporte
y Obras Públicas**

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.

Montevideo, 14 de julio de 2020.-

Atento a lo manifestado por la Dirección Nacional de Vialidad, remítase a la Corporación Vial del Uruguay S.A., para prosecución de las presentes actuaciones.-----

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0001299
Oficina Actuante:	DGS - ANÁLISIS Y GESTIÓN 10/001/10030110	
Fecha:	14/07/2020 13:01:54	
Tipo:	Enviar	

Se proyecta trámite.-

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2020-10-3-0001299-_TRAMITE-DNV-CVU-14.pdf	Sí

Firmante:
RAMA, DANIELA

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0001299
Oficina Actuante:	DGS - ANÁLISIS Y GESTIÓN 10/001/10030110	
Fecha:	14/07/2020 13:49:54	
Tipo:	Elevar	

Se eleva a Dirección General de Secretaría con proyecto de trámite con destino a CVU S.A.-

Firmante:
ROMEU, ALEJANDRO

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0001299
Oficina Actuante:	DGS - DIRECCION GENERAL 10/001/10000000	
Fecha:	14/07/2020 16:20:18	
Tipo:	Firmar	

Firma Director General de Secretaría, trámite de folio N° 24.

Actuante:
CIAFFONE, DORA
Pase a Firma
SCIRGALEA POPPA, CARLOS

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0001299
Fecha:	14/07/2020 16:22:01	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
SCIRGALEA POPPA, CARLOS	14/07/2020 16:21:55	Avala el documento

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0001299
Oficina Actuante:	DGS - DIRECCION GENERAL 10/001/10000000	
Fecha:	14/07/2020 16:34:06	
Tipo:	AUTO- Pase Masivo	

Siga trámite dispuesto.

Firmante:
CIAFFONE, DORA

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0001299
Oficina Actuante:	DGS - REGISTRACIÓN 10/001/10030210	
Fecha:	15/07/2020 09:44:21	
Tipo:	Enviar	

PASE A LA CVU

LA FORMA DOCUMENTAL SE PASO AL ORGANISMO: CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

Firmante:
SALDIVIA, SUSAN